

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	005
Código Nacional		Hoja 1	PR	017

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 13 9 84	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Oficina	2.6. Subcategoría	Oficinas

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 13 9 84	3.4. Nomenclatura antigua	Av JIMENEZ DE QUESADA No. 9-82/86/90 Av FERNANDO MAZUERA VILLEGAS No.14-
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	017
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	154,8
Frente (ml)	18,3	Área ocupada (m2)	154,8
Fondo (ml)	12,5	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				6
Uso por piso	Sin uso	Sin uso	Sin uso	Sin uso

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

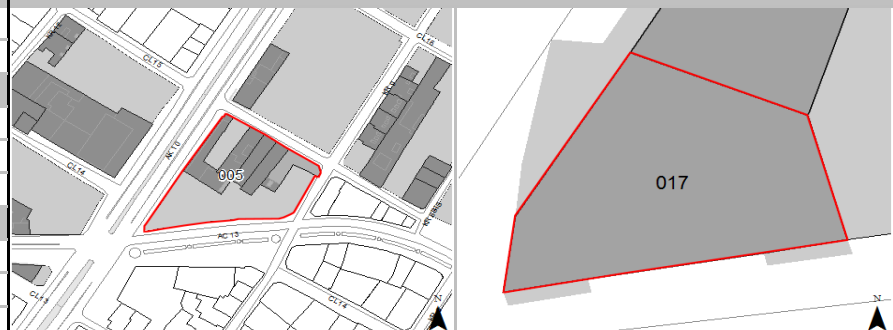
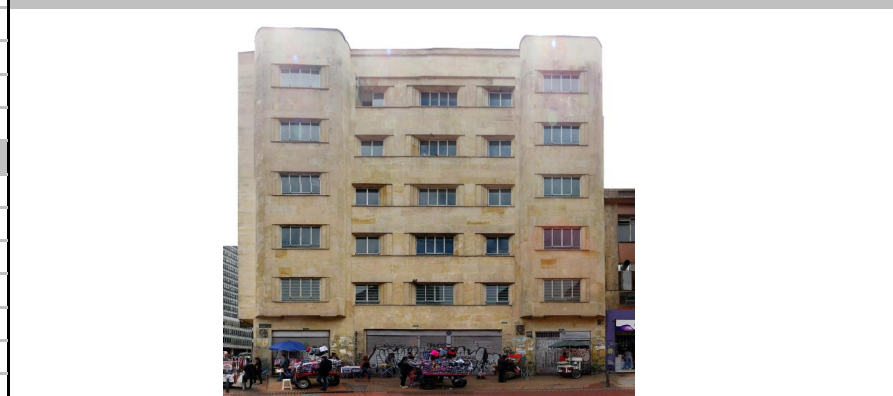
5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.600.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble





10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: Perspectiva / Revista CROMOS 1951 - 5 12 Paul Beer, IDPC

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003109005017	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	005				
		Código Nacional				Hoja 2		PR	017					
12. ORIGEN						16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES								
12.1. Fecha		No documentado		12.2. Siglo		XX		NO DOCUMENTADO						
12.3. Momento histórico		Mediados		12.4. Periodo histórico		Transición								
12.5. Diseñador (es)		No documentado		12.6. Constructor (es)		No documentado								
12.7. Fundador (es)		No documentado		12.8. Filiación		No documentado								
12.9. Influencia		No documentado		12.10. Uso original		Servicios								
13. OCUPACIÓN ACTUAL														
		Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión							
Ocupación actual														
Observaciones		Ocupación no documentada												
		PROPIETARIO			OCUPANTE									
13.1. Nombre/ Razón social		Varios			No documentado									
13.2. Tipo de documento		Varios			No documentado									
13.3. Número documento		Varios			No documentado									
13.4. Dirección		No documentado			No documentado									
13.5. Departamento		No documentado			No documentado									
13.6. Municipio		No documentado			No documentado									
13.7. Teléfono		No documentado			No documentado									
13.8. Correo electrónico		No documentado			No documentado									
14. DESCRIPCIÓN						17. RESEÑA HISTÓRICA								
<p>Inmueble de 6 pisos y sótano, paramentado en un predio esquinero con forma irregular y esquina ochavada, cuyas dimensiones son: frente de 18.3 m y fondo de 12.5 m, logrando una proporción de 1 a 1.5 veces aproximadamente, con frentes sobre la Av. Jiménez y La Carrera Décima. La ocupación del predio es total y se realiza a través de un edificio sin aislamientos. Su uso actual es comercial y servicios de escala local, aunque se encuentra desocupado. Desde la Av. Jiménez se accede a la edificación por el costado lateral, a través de un hall con ascensor y escalera irregular de dos tramos. El primer piso consta de 5 locales comerciales. La fachada principal sobre la Av. Jiménez consta de 2 cuerpos: basamento y cuerpo alto, con vanos horizontales. Está resuelta en total simetría y en 2 planos, uno de paramento y dos franjas verticales ubicadas en cada extremo, con aristas redondeadas que a partir del segundo piso sobresalen en voladizo. El frente de la Carrera Décima, tras su intervención reciente, trata de adoptar el mismo tratamiento, pero sin lograr la misma simetría. El basamento comprende primer piso y mezzanine, consta de vanos de vitrina y accesos a locales, incluido el acceso principal a la edificación. El cuerpo alto comprende del 2° al 6° piso, consta de vanos rectangulares de ventanas que en caso de la fachada sobre la Avenida Jiménez resaltan por estar retrocedidos del plano de fachada con un tratamiento en piedra. Las fachadas tienen un remate sutil a nivel de cubierta sin prever ático. El sistema estructural es de pórticos de concreto y cubierta plana en concreto. Los materiales de los muros son en ladrillo con revestimiento de piedra muñeca en la fachada y con pañete y pintura al interior; carpintería metálica en ventanas y puertas de acceso; cubierta con recubrimiento en manto asfáltico.</p>						<p>Inmueble construido a mediados del siglo XX, correspondiente al periodo de la Transición. Destinado para oficinas, en la actualidad se encuentra desocupado. Su actual propietario es Rolher Limitada. Tras la apertura de la Carrera Décima en los años 50, el predio pasa de ser medianero a esquinero por las demoliciones de sus colindantes. No se conocen datos de su autor, diseñador o constructor. El edificio presenta modificaciones en la fachada y en el área construida por demolición parcial para cesión al espacio público, de acuerdo con los diseños y obras requeridas para la Fase III de Transmilenio, troncal Carrera Décima. En el año 2009 se radicó solicitud de intervención N° 2009ER3357 para adecuación y reposición de la fachada, por afectación vial de la adecuación de la Troncal Carrera Décima en concertación con las obras requeridas por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU; aprobada mediante Resolución 429 del 20 de agosto de 2010 que modifica el Artículo Primero de la Resolución 454 de 2009.</p>								
15. OBSERVACIONES						Fuente: No documentado								
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>						17. RESEÑA HISTÓRICA								
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2				
						Fecha: 2017								
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003109005017		de 5				
						Fecha: 2018								

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

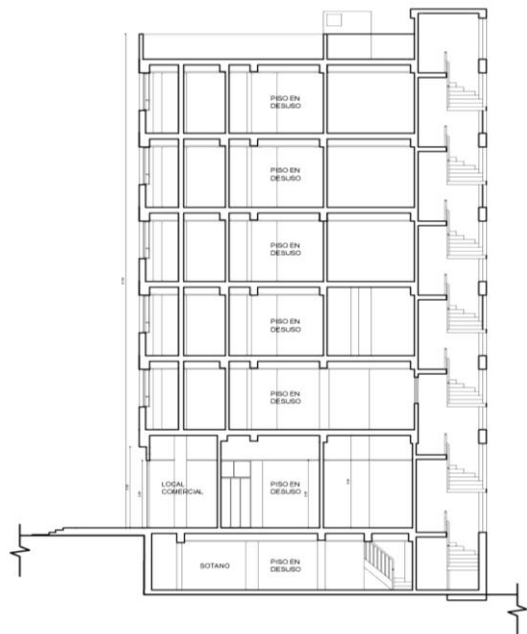
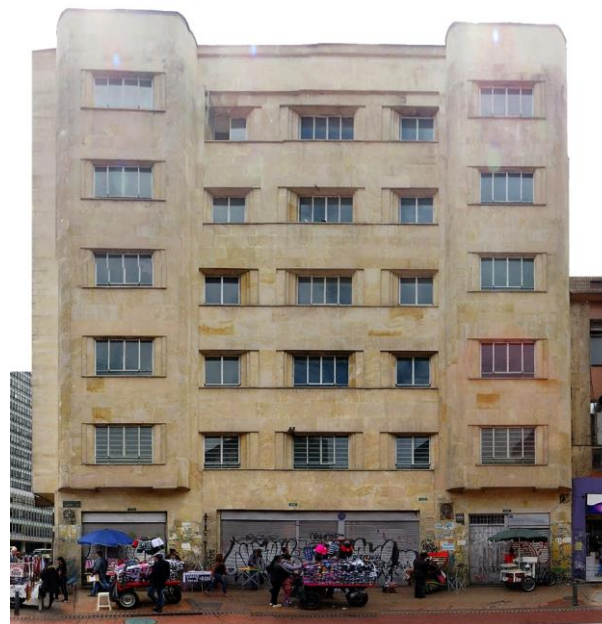
Fecha: 2018

Código de identificación

003109005017

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fachada Sur
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: el inmueble corresponde al periodo de la Transición y denota manifestaciones del lenguaje Art Deco; de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, pese a las afectaciones viales que presenta en dos momentos de la historia, que ocasionaron transformaciones importantes tanto a la edificación como al predio. Es parte del conjunto de edificaciones que hicieron de la Av. Jiménez el primer centro comercial y financiero de la ciudad.

Valor estético: de acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, es representativo del periodo de la Transición y de la consolidación urbana de la época. Adopta elementos básicos del Art Deco, tales como: el uso de cuerpos en voladizo y aristas redondeadas para destacar jerarquías; y derrames en vanos de ventana para acentuar profundidad. También representa el tipo de edificación pretendida para la consolidación del sector en la época.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen y consolidación del sector en la década del 40. Está vinculado con la primera modernización del centro de la ciudad, adecuado a nuevos usos para incursionar en una economía competitiva determinada por los sectores financiero y comercial. El sector conserva su carácter de centro financiero y comercial de la ciudad, que persiste desde los años 30 y expone la evolución del ideario de la arquitectura moderna.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109005017	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 15



18,2 ORIENTE

CARRERA 9



18,3 SUR

CALLE 13




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 10


23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109005017	de 5
	Fecha:	2018		